



**El Consejo de Dirección de la Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte Manuel Fajardo ofreció orientaciones generales para el reinicio del curso escolar en su página de Facebook. Por su importancia, las reproducimos a continuación.**

A partir de las [indicaciones emitidas por nuestro Ministerio de Educación Superior](#), las experiencias obtenidas en el trabajo docente del primer período del curso 2021, las propuestas de los colectivos metodológicos por año; teniendo en cuenta el criterio de nuestros estudiantes en las reuniones efectuadas recientemente y ratificando la prioridad de adoptar todas las medidas necesarias para preservar la salud de estudiantes, profesores y trabajadores, se emiten las siguientes orientaciones, para el proceso docente en los años académicos:

- Desarrollar en los meses de septiembre y octubre las acciones necesarias para culminar el primer período, donde se sistematicen y consoliden los contenidos más complejos, la ejecución de algunas actividades prácticas, la finalización de trabajos evaluativos. También se dedicará especial atención a aquellos estudiantes que han presentando dificultades de acceso a los contenidos docentes.

Este periodo se iniciará, de manera semipresencial, el 13 de septiembre de 2021 y se extenderá hasta el 30 de octubre de 2021.

**En los próximos días será publicado el cronograma para cada año y tipo**

**de curso.**

- Entre los días 11 y 30 de octubre deberán realizarse las tres convocatorias de exámenes finales del periodo, para aquellas asignaturas y o estudiantes pendientes. El plazo de entrega de las evaluaciones correspondientes a la primera convocatoria (examen ordinario), cerrará el 16 de octubre.

La segunda y tercera convocatoria de los exámenes finales (extraordinarios y mundiales) del Primer Período, se desarrollarán en la última quincena del mes de octubre.

- Con el objetivo de avanzar en la culminación de los estudios para el mes de diciembre, los estudiantes de años terminales iniciarán las asignaturas pendientes a partir del 4 de octubre de 2021.

**Sobre el Segundo Periodo del Curso debe tenerse en cuenta:**

- El segundo periodo iniciará, de manera presencial, el 1ro de noviembre de 2021 y se extenderá hasta el 31 de marzo de 2022.

Las particularidades de la planificación de este período se informarán oportunamente a los estudiantes por medio de los profesores principales de año y tipos de curso.

Las decisiones anteriormente mencionadas fueron tomadas por la dirección de nuestro centro en aras de garantizar la seguridad y salud de los estudiantes, la calidad del proceso de formación y la igualdad de oportunidades para todos, teniendo en cuenta el contexto actual.

Instamos a todos los estudiantes a mantenerse informados por los canales oficiales de nuestra Universidad en las redes sociales, así como en las direcciones de cada facultad.

Cubadebate.